

Retiro, Enero 16 del 2009.

DECRETO EXENTO N° 152 /

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° y 21° de la LEY NUM.19.925, " Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Don: Luis Gonzalo Villar Hernández, con domicilio en Los Cuarteles.

CONSIDERANDO

- 1.- Beneficio con la finalidad de "Finalizar Plazoleta Centro Comunitario".

Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante el día y horario que se precisa:

NOMBRE: Luis Gonzalo Villar Hernández

RUT: 11.567.090-5

DOMICILIO: Los Cuarteles

BENEFICIO: Baile

SECTOR: Los Cuarteles

LOCAL: Casino Club Deportivo

DIA Y HORARIO: **Baile:** Jueves 22 de Enero del 2009, desde las 23:00 hasta las 24:00 horas; Viernes 23 de Enero del 2009, desde las 23:00 a las 24:00 horas; Sábado 24 de Enero del 2009, desde las 00:01 hasta las 04:00 horas y desde las 23:00 hasta las 24:00 horas y el día Domingo 25 de Enero del 2009, desde las 00:01 a las 04:00 horas..

MOTIVO: "Finalizar Plazoleta Centro Comunitario".

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **don: Luis Gonzalo Villar Hernández**, RUN. N°11.567.090-5, exclusivamente en el recinto antes indicado durante el desarrollo de - baile - en los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



Luis Campos Vásquez
Secretario Municipal (S)



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

PCC/LCV/nlg

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal